

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Temporal mientras periodo de prueba en otra Entidad

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado	PLANTA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL (RIONEGRO)	
TECNICO OPERATIVO	314	05	PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER	
Desarrollar actividades de Inspección, Vigilancia y Control de los factores asociados al ambiente, al consumo y la zoonosis en los municipios de 4a, 5a y 6ª categoría, para minimizar los riesgos que afectan la salud humana				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Título de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería Ambiental, sanitaria y afines; Ingeniería Agronómica pecuaria y afines; Ingeniería Agroindustrial, alimentos y afines; Agronomía.		EXPERIENCIA	Ocho (08) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones
ALTERNATIVAS				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa		EXPERIENCIA	Cuarenta y cuatro (44) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN

NOTA 4: SE DIRIJE EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016

Ivonne Marcela Rondón Prada
IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA
SECRETARÍA GENERAL

Elga Johanna Corredor Solano
ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Silvia Vargas
FECHA DE PUBLICACION

17 MAR 2021 POR CINCO (5) DIAS HABLES